



Acta número: Veintinueve, del año: 2022 correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Cotija, Michoacán 2021-2024.- En la Ciudad de Cotija de la Paz, Michoacán, siendo las trece horas con diecinueve minutos, del día miércoles, catorce de septiembre, del año dos mil veintidós; reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo, dentro del Edificio del Palacio Municipal, a efecto de celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria, conforme a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y los Artículos 35 Fracción Primera y 36 del Ordenamiento Orgánico Municipal del Estado de Michoacán, bajo el siguiente orden del día: -----

1. Pase de lista de asistencia. -----
2. Certificación y declaración del quórum legal e instalación del Cabildo. -
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
4. Lectura del acta anterior para su aprobación o rectificación en su caso e informe del Secretario del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior. -----
5. Desahogo del único punto del orden del día. -----
6. Clausura. -----

En el punto número Uno. Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes: La Presidenta Municipal C. Yolanda Sánchez Figueroa, el Síndico Municipal C. Paulo Avalos Álvarez, las y los CC. Estrella Mendoza Méndez, María de Jesús Chávez Sánchez, Arnulfo García Figueroa, Fernando González Mendoza, Teresa Burgara González y con la ausencia justificada de Rubén Jesús Robledo Oseguera y Rosa Herlinda Figueroa Lúa. Todos ellos Regidoras y Regidores propietarios, siendo los presentes la Mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Cotija. -----

En el punto número Dos. - La C. Presidenta Municipal declaró que existía el quórum legal para iniciarla y son válidos los acuerdos que se tomen en la misma. De acuerdo con el Art. 37 párrafo 2 de la ley Orgánica Municipal de Michoacán.

En el punto número Tres. - El Secretario dio lectura al orden del día; sometido a votación, es aprobado por unanimidad de votos para su desarrollo correspondiente. -----

En el punto número Cuatro. - El Secretario del Ayuntamiento dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad de votos. ---

En el punto número Cinco. - Desahogo de los puntos del orden del día. ---

5.1 Propuesta, análisis y aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Cotija, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2023. La Tesorera Municipal M.E. Yuliana Guadalupe Ruiz Doñan por instrucciones de la C. Presidenta Municipal Yolanda Sánchez Figueroa, en cumplimiento de los Artículos 73 Fracción II, 175 y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se presenta al Honorable Ayuntamiento la propuesta para su aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Cotija Michoacán, para el Ejercicio Fiscal del Año 2023 y por consecuente, su aprobación para su posterior presentación como iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cotija Michoacán, ante el honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; se somete a votación de la forma acostumbrada, resultando aprobada por unanimidad de los presentes la iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cotija Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2023 y su presentación ante el honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-

En el punto número Seis. Clausura. -----

No habiendo otro asunto que tratar, la C. Presidenta Municipal da por terminada la sesión, siendo las catorce horas, con treinta y seis minutos del día de su

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



inicio, levantándose la presente acta, misma que fue aprobada en cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, firmando los integrantes del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo al Artículo 113 de la Constitución Política del Estado de Michoacán para los efectos legales procedentes. -----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

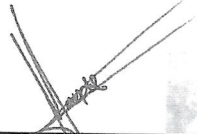

C. YOLANDA SANCHEZ FIGUEROA
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. PAULO AVALOS ALVAREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

R E G I D U R I A S


C. ESTRELLA MENDOZA MENDEZ
TURISMO, PLANEACION Y DESARROLLO

C. RUBEN JESUS ROBLEDO OSEGUERA
JUVENTUD, DEPORTE Y DESARROLLO URBANO


C. MARIA DE JESUS CHAVEZ SANCHEZ
OBRA PÚBLICA, SALUD Y DE LA MUJER

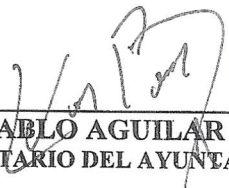

C. ARNULFO GARCIA FIGUEROA
DESARROLLO RURAL, SOCIAL Y TRABAJO


C. FERNANDO GONZALEZ MENDOZA
ACCESO A LA INFORMACION, COMERCIO
Y DESARROLLO ECONOMICO


C. ROSA HERLINDA FIGUEROA LUA
CULTURA, INTEGRACION Y ASUNTOS
MIGRATORIOS


C. TERESA BURGARA GONZALEZ
EDUCACION, MEDIO AMBIENTE
Y TRANSPARENCIA

Certifico que en la presente Acta se han asentado todos los acuerdos que se trataron en la Sesión de Cabildo antes descritos. Al tenor del Artículo 69, Fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal de Michoacán Vigente. HAGO CONSTAR. -----


C. JUAN PABLO AGUILAR BARRAGAN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO